



“LA ZARPAZOS” VUELVE A SER ARROPADA POR SU PUEBLO

Por segundo año consecutivo, Aceuchal, ha celebrado la fiesta de la Bruja de los Ajos, siendo protagonista Josefa Zarpazos. De nuevo los alumnos del colegio han sido los protagonistas de los actos previos a la llegada de una fiesta que ya cuenta con su propia *app* y *baraja de cartas*, y cuyo acto central de lanzamiento de dientes ajos congregó a cientos de personas.



AGENDA

4 de Diciembre: Festividad de Santa Bárbara. Santa misa - 17:00 h

5 de Diciembre: Pleno ordinario. 21:00 h.

6 de Diciembre: Comida anual de Pensionistas. 14:00 h - Salones Martínez Fernández.

6 y 7 de Diciembre: I Torneo Fútbol Base Promises. Polideportivo municipal.

8 de Diciembre: Excursión a Sevilla. Alumbrado navideño. Salida 8:00 h - Parada de autobuses.

14 de Diciembre: Concierto de Navidad Coral Ntra. Sra. de la Soledad y Banda Municipal. 20:15 h – Casa de Cultura.

20 de Diciembre: Actuación de Navidad Centro Infantil “El Pilar”. 11:00 h – Casa de Cultura.

21 de Diciembre: Festival de Navidad Escuela Municipal de Danza. 21:00 h – Casa de Cultura.

24 de Diciembre: Tradicional Canto de Villancicos. 17:00 h - Plaza M^a Cristina.

28 de Diciembre: Actuación Banda Municipal y Escuela Municipal de Danza (Ballet). Plaza de España.



CAMBIAR O NO CAMBIAR

Paco Alonso de Mingo

Recuerdo mis primeros años de estudio en que había para nuestra lengua una reglas y normas tan rigurosas y en que había que tener tanto cuidado con lo que escribías, porque con cualquier fallo te suspendían. Hoy día ha cambiado mucho la cosa. Yo comprendo que una lengua es algo vivo, hecho y mantenido por el pueblo. Pero la cosa no es sólo estar vivo, sino vivo y sano. Y yo hoy a nuestro querido castellano le veo varias enfermedades. El pueblo es el que manda y hace, pero ¿lo hace bien para todo el mundo? Es muy normal hoy ver escritas con “k” algunas palabras como “capital”, algunos o muchos nombres propios escritos con minúscula incluso por los propios interesados y por supuesto muchas faltas de ortografía. No digamos que la gente es la que manda. Debe mandar el que sepa hacerlo y sepa mantener una lengua con toda su belleza. Al fin y al cabo la comunicación es alguna de las mejores cosas que tenemos las personas y hay que cuidarla.

Yo comprendo la enorme invasión de extranjerismos (anglicismos sobre todo) debidos, a la tecnología casi todos y comprendo la multitud de abreviaturas necesarias para que un libro de 500 páginas no sea de mil (fijaos en la diferencia entre “electrocardiograma” o “ECG” o “FEVI” en lugar de “fracción de eyección ventricular izquierda”. Todo esto es necesario. Lo que yo veo como una enfermedad de nuestra lengua es ese descuido y poco esmero a la hora de usarlo. El otro día oía yo en la “tele” decir a un presentador: “se siguen ultimando los últimos actos necesarios...” y este no dijo ni siquiera eso de “valga la redundancia” que sirve para justificar algo malo, aunque para mí la justificación no es suficiente. ¡Qué más hubiéramos querido nosotros que cuando tuviéramos una falta de ortografía nos hubiera valido decir “valga la falta”. Por supuesto que no todo el mundo es orador, pero también es cierto que de un periodista esperamos algo mejor que lo que algunos hacen (los malos, claro, porque los hay muy buenos). Y lo peor es cuando de algo sacan otra palabra con no sabemos qué autoridad. Es frecuente por ejemplo que de algo como “estaban jugando al parchís” se saque algo como “estaban parchiseando” y ya ha nacido el verbo “parchisear”. ¿Esto es válido?, ¿podemos hacer todo el mundo?, ¿Quién lo puede hacer?

Y lo que ya es una enfermedad bastante grave es esa mala y confusa definición de muchas ideas y conceptos en los pasatiempos como los crucigramas. Yo, que soy muy aficionado a ellos veo con frecuencia dar como sinónimos átomo con ión, cuando el átomo solo es ión si está electrizado o leer por estudiar cuando lo primero puede ser para entretenerme, o bien al decirnos aire la solución es viento siendo que el aire está siempre y el viento solo cuando este aire se mueve. Y así diríamos muchas más a las que normalmente no damos importancia, pero que realmente están estropeando nuestra querida Lengua, hecha según algunos “para hablar con Dios”, aunque es casi seguro que esta apasionada afirmación la haría algún español.

Existe desde luego una Real Academia de la Lengua Española cuya misión es, creo yo, velar por la salud de nuestro castellano, pero ¿lo hace realmente? Yo pienso que si se deja todo a merced del pueblo (que sí se debe dejar en gran parte), puede ser que mandemos y construyamos los que verdaderamente no sabemos hacerlo y esto más que una edificación sea una demolición de una cosa tan importante como la comunicación entre las personas. Y es por eso que me pregunto. ¿No debería la Real Academia una mayor vigilancia y supervisión de todos esos malos usos que solemos hacer corrigiendo y sancionando con más rigor lo mal hecho?, ¿No es esto una de sus misiones principales? Y llegado a este punto yo me identifico con el Hamlet del gran Shakespeare y digo: Cambiar o no cambiar: esa es la cuestión.

ARRANCAN LAS OBRAS DE AEPSA

A mediados del mes de noviembre han dado comienzo en nuestro municipio las obras correspondientes al AEPSA 2019. Dichos proyectos de obras, se dieron a conocer en el pleno extraordinario, celebrado el pasado 23 de Mayo, tras ser previamente desglosadas las obras y estudiadas en una Comisión Informativa.

Fue finalmente en la sesión plenaria, cuando se decidió, por mayoría y con los votos a favor de COPAC y PP y los votos en contra del PSOE, aprobar la ejecución de las obras, por un importe de 360.000 € para mano de obra, financiado por el SEPE, 80.941,64 € para materiales, de los que 54.000 son financiados por la Junta de Extremadura, siendo el resto de aportación municipal.



Dicho importe, se va a utilizar en tres actuaciones principalmente, que ya han comenzado, y que son; la accesibilidad en C/ Travesía San Pedro, con plataforma única, lo que permitirá el tránsito peatonal de la zona centro. La ejecución de un muro de contención en C/ Rosal, para protección de vehículos y transeúntes del terraplenado de los arcenes y embellecimiento del entorno, y también, el empedrado del acceso al parque de las mimosas y rodeo desde uno u otro acceso, circundando al mismo paralelo al muro de piedra existente.

Las obras ya han comenzado y se prolongarán al menos hasta el primer semestre del próximo año.

SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y FIESTAS POPULARES

La Diputación de Badajoz convoca subvenciones destinadas a las Asociaciones sin fines de lucro, para la celebración durante 2020 de actividades educativas y culturales y celebración de fiestas populares.

También convoca subvenciones relativas a actividades deportivas para el año 2020.

Para más información pueden contactar con el Agente de Empleo y Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Aceuchal.

ABIERTO EL PLAZO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL

Hasta el 16 de diciembre de 2019 inclusive, se encuentra abierto el plazo para la presentación de instancias para la provisión, por oposición libre, de **una plaza de agente de la Policía Local** para el Ayuntamiento de nuestra localidad.

Los interesados pueden consultar las bases publicadas en el B.O.P de 18 de septiembre de 2019 y la rectificación del 17 de octubre de 2019.

ACEUCHAL Y SU BRUJA DE LOS AJOS

Por segundo año consecutivo nuestra localidad ha disfrutado de una fiesta “La Bruja de los Ajos”, que entraña tradición, magia e ilusión. Tras muchos meses de trabajo, para seguir innovando y ofreciendo nuevos alicientes a vecinos y visitantes, llegaba la fecha elegida para su celebración, los días 22 y 23 de noviembre.

Previo a estos días, la localidad se preparaba para revivir la historia de *Josefa Zarpazos*, un relato que nos sobrecogía en la primera edición y que se ha vuelto a recordar en las semanas previas a la llegada de la fiesta, no solo a través de redes sociales, sino también mediante actividades de diversa índole, que han sido llevadas a cabo en el CEIP. Ntra. Sra. de la Soledad.



En dichas actividades, de preparación para la fiesta, han participado todos los alumnos del centro, con actividades desde infantil hasta 6º de primaria. A lo largo de toda la semana del 18 al 23 de noviembre, los menores han disfrutado de un taller de cuentacuentos, taller de manualidades donde han elaborado ristras de ajos, magia, además de participar en un concurso de dibujos y otro de relatos.

Ya el viernes por la tarde arrancaba de manera oficial la fiesta, y los actos se concentraban en la carpa municipal “Aquelarre”, ubicada en la avenida de la Paz, donde el alguacil y su séquito daban el pistoletazo de salida a los actos con la lectura de un manifiesto. Posteriormente se procedía a la entrega de premios de los concursos de dibujo y de relatos, resultando ganadores los siguientes niños y niñas:



CONCURSO DE DIBUJO

1º A - Manuel Amaya Rodríguez

2º B – Lucía Merchán García

3º B – Silvia Baquero Hurtado

4º A – Valentina Ortiz Masmud

CONCURSO DE CUENTOS

5º B – Raquel Velasco Rodríguez

6º A – Iván Bolaños Blans

Una vez se procedió a la entrega de premios a los niños y niñas ganadores, el concejal de Juventud, Ocio y Tiempo Libre, Sergio Gordón, quiso agradecer la implicación de todos los menores en las distintas actividades propuestas y llevadas a cabo en el colegio, y recordó que ellos, son los mejores transmisores de una fiesta que no ha hecho más que empezar y cuyo objetivo es ir engrandeciendo año tras año.

La del viernes era una jornada especial, sobre todo para los aficionados y amantes de la música, ya que se conmemoraba la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, y para celebrar esta efeméride, el Aula Municipal de Banda, ofreció un concierto en la carpa, donde interpretaron temas muy conocidos como *Mi gran noche*, haciendo disfrutar a todos los presentes, mientras degustaban chocolate con migas.



En la jornada del sábado, las actividades comenzaban por la mañana temprano, con el escape room de la “Búsqueda del tesoro de Josefa Zarpazos”. En equipos de cinco personas, los piporros mayores de 16 años inscritos a la prueba, recorrían la zona centro de la localidad en busca de pistas, resolvían acertijos, indagaban y destripaban pruebas, a la vez que debían resolver con agilidad y rapidez cálculos matemáticos, todo ello para conseguir ser los primeros en descubrir el secreto de la bruja más famosa de Aceuchal.



Pero sin duda, el acto central y más representativo de esta fiesta, tenía lugar en la tarde del sábado. Como novedad este año, representantes municipales regalaban pañuelos entre todos los presentes antes de que diera comienzo desde la Plaza de la Alameda el desfile a cargo de la comparsa Aquelarre.

Ellos con su música y sus bailes recorrieron la zona centro hasta llegar a la carpa, arrojando y protegiendo a Josefa Zarpazos del inquisidor y su séquito, quienes eran recibidos con ajos, y es que los piporros y visitantes no dudaron en lanzar cientos de kilos de dientes de ajos al alguacil y sus acompañantes, para que abandonaran cuanto antes nuestro pueblo y ponerse a favor de Josefa, la bruja buena de Aceuchal.



La fiesta continuó en la carpa con música y buen ambiente. Y ya para cerrar la noche tuvo lugar el concierto del grupo Getbackers, quienes hicieron un tributo al grupo The Beatles, además de hacer un repaso a la mejor música de los 80,s y 90,s.

Así se puso punto y final al segundo año de vida de esta fiesta que pretende consolidarse a lo largo del tiempo gracias al esfuerzo y la ilusión que han puesto tanto sus creadores como todo el pueblo de Aceuchal que un año más ha vuelto a volcarse en su celebración.

Señalar como novedad, que en esta edición se ha creado una baraja de cartas, donde no hay rey, sino reina, la misma Josefa Zarpazos, y donde los palos tradicionales se ceden protagonismo a los ajos, las escobas o los calderos. Además, se ha creado una aplicación móvil totalmente gratuita a través de la cual niños y no tan niños pueden divertirse con la historia y se han dado los primeros pasos para que en unos meses vea la luz la primera edición en papel del cuento de Josefa Zarpazos, gracias a la colaboración de la Diputación de Badajoz. Por tanto, el balance que hacen desde la organización es más que positivo, ya que tras meses de trabajo e innovación, este ha dado sus frutos logrando implicar a todo el pueblo, que nuevamente ha vuelto a salir a la calle a disfrutar y participar de la fiesta.

UN LIBRO ES UN AMIGO

La lluvia que caía a primera hora de la mañana del jueves 14 de noviembre, obligó a cambiar los planes, pero no impidió que la vallisoletana Isabel Benito, deleitara a los alumnos del IES Tierra de Barros y el CEIP Ntra. Sra. de la Soledad con su taller de cuentacuentos.

Una actividad enmarcada dentro del plan de fomento de la lectura “Un libro es un amigo”, que se lleva a cabo gracias a la Diputación de Badajoz y a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Un plan cuya base son las bibliotecas públicas, las cuales se encargan de recibir, difundir y dinamizar las actividades que se programan de manera periódica.



En esta ocasión, la primera de las actividades ha sido el taller de cuentacuentos. La responsable de la biblioteca pública Pilar Hermoso e Isabel Benito, visitaban en primer lugar el IES Tierra de Barros, y allí en el salón de actos, les esperaban los alumnos de 1º de la ESO junto a sus profesores y la concejal de cultura, D^a M^a Carmen Hermoso. Durante su tiempo de encuentro con los jóvenes, consiguió mediante enigmas y pruebas, adentrarlos en la

magia e historias que esconden los libros, logrando que todos los presentes apenas tuvieran tiempo de pestañear.

A continuación, se desplazó hasta las instalaciones del colegio, para ofrecer dos sesiones a los alumnos de 1º y 3º de primaria, a ellos les sorprendió con el cuentacuentos “Toma pan y moja, historias con mucha miga”.

Una actividad que se convirtió en todo un descubrimiento para todos aquellos que tuvieron la suerte de poder disfrutarlo, conectando con todos los participantes y permitiéndoles viajar a través de las historias que se esconden detrás de los libros.

Sin duda, una actividad que merece la pena repetir, y que es, tan solo la primera de varias que se llevarán a cabo en la biblioteca a lo largo de los próximos meses, gracias al plan “Un libro es un amigo”.



¿OLVIDARÁS MI NOMBRE?

El escritor extremeño natural de Fuente del Maestre, Gabino Sánchez Llamazares, visitaba el pasado 19 de noviembre el IES Tierra de Barros, para participar en un encuentro con los alumnos de 1º de Bachillerato, a los que ha presentado su novela “¿*Olvidarás mi nombre?*”.



Un texto, que previamente los adolescentes se habían leído y que les ha permitido poder debatir y analizar la obra con el propio autor, quien también ha aprovechado la oportunidad para explicar a los estudiantes como vio la luz su primera novela. Fue algo casi casual, que reconoce le ha cambiado la vida, ya que tal y como él mismo se define es un hombre de ciencias, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Gabino trabajó en la

banca, para posteriormente dedicarse a la docencia. Actualmente reside en Zafra y es profesor de economía. Una frase, que un día escribió en un papel, le sirvió posteriormente para escribir una novela que terminaron publicándole, en noviembre de 2015.

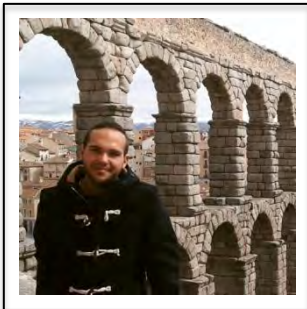
Tras más de 800 ejemplares vendidos y tres ediciones, Gabino sigue recorriendo ferias del libro, institutos, bibliotecas... donde dar a conocer las entrañas de un trabajo, con un marcado carácter social y humano. Aunque Gabino se subió al barco de los escritores casi por casualidad, ahora reconoce que será difícil bajarse, ya que sobre la mesa tiene varios libros iniciados y en breve publicará su primer poemario.

Tras casi dos horas de charla, debate e intercambio de ideas, el escritor recibió un obsequio por parte del centro, en agradecimiento a su visita, y aprovechó para firmar ejemplares a los alumnos.



POLÉMICA EN TORNO AL ACUEDUCTO DE LOS MILAGROS

Álvaro Guerrero Matamoros



Una nueva disputa se cernía en noviembre sobre la actualidad cultural de Extremadura (y me atrevería a decir de España, por su relevancia). Estudios de una universidad madrileña ponían en cuestión la romanidad del famosísimo Acueducto de los Milagros de Mérida y obviamente se desataba la polémica. Vayamos por partes, aunque ni mucho menos pretendo yo aclarar el asunto, sino exponer el debate.

La fecha de construcción del acueducto emeritense se ha calculado en torno al siglo I de nuestra era, es decir, la época en la que se levantan gran parte de las obras públicas de Emérita. El tramo mejor conservado es el situado en la zona del río Albarregas, donde podemos admirar sus alquerías de granito y ladrillo. Hasta aquí toda la historia correcta.

Sin embargo, hace unas semanas, un grupo de investigadores madrileños afirmaban que, tras realizar pruebas de termoluminiscencia en un ladrillo del acueducto (sí, un solo ladrillo), concluían que éste era una obra del siglo IV como muy temprano, y achacaban su construcción al periodo de dominación visigoda de nuestra capital autonómica. De este modo, la polémica está servida: declaraciones del Consorcio de la ciudad, del alcalde, etc.

No escribo para pronunciarme en el asunto, aunque tengo mi propia opinión, sino para aportar un par de datos y que cada uno se forme la suya. En primer lugar hay que dejar claro un aspecto muy importante: la Historia funciona así. En base a unas fuentes se establecen unas teorías, que se dan por válidas hasta que otras fuentes o interpretaciones nuevas de las anteriores hacen reformular dichas teorías. Por decirlo de alguna manera, es como un juicio que no acaba nunca y está en constante revisión. Esto no es malo ni bueno, sino necesario para que la disciplina avance. Los periodos que dependen tanto de las fuentes arqueológicas como la Edad Antigua suelen estar sometidos a mayores vaivenes en la datación de sus monumentos.

En segundo lugar, no se puede hacer Historia con una sola fuente. Es decir, el ladrillo que han analizado puede ser todo lo visigodo que quieran, pero son necesarias otras fuentes (arqueológicas o literarias) que apoyen la teoría de que el monumento es visigodo. Por lo tanto hay que ser prudente al respecto y esperar a nuevos estudios. En tercer lugar, la adjudicación de la obra al periodo visigodo pone de manifiesto un problema sobre la Historia de Mérida, y es que conocemos muy bien la época romana, cuando se edifican el teatro, el anfiteatro, el arco de Trajano... y muy poco la tardoantigua o visigoda. Y sin embargo es a partir del siglo IV y hasta la dominación musulmana cuando la urbe alcanza mayor relevancia histórica y un peso decisivo en el conjunto de Hispania. El problema es que gran parte de los monumentos visigodos fueron dismantelados por los musulmanes y reaprovechados, por lo que la divulgación de esta época permanece a la sombra del periodo romano.

Sea como fuere el debate está servido, por lo que habremos de esperar a que los expertos se pongan de acuerdo sobre el asunto. Mientras tanto podemos admirar el Acueducto de los Milagros, protegerlo y ponerlo en valor, para que el mundo pueda seguir apreciando el legado de la Historia en Extremadura.



CELEBRADA LA X EDICIÓN DE LA RUTA DE LA TAPA

Un año más se ha vuelto a celebrar en nuestra localidad una nueva edición de la Ruta de la Tapa, una cita gastronómica que ha alcanzado su edición número 10, siendo esta, la segunda vez que se enmarca en el mismo fin de semana de la fiesta de la Bruja de los Ajos. Durante los días 23 y 24 de noviembre, los siete establecimientos participantes han ofrecido a sus clientes diversas tapas, todas ellas envueltas en mágicos ingredientes, eligiendo una de ellas para participar en el concurso.

- El Casino (*Caldero*)
- El Horno de Aceuchal (*Alohomora*)
- Restaurante Asador Los Cabezones (*Hoguera de lomo en salsa mágica*)
- Restaurante Romero (*Uhhh ¡Qué miedo!*)
- Cafetería Jamaica (*Conjuro de maléfica*)
- Café Bar Meléndez (*Greñas de bruja con alas de murciélago*)
- The Food Way (*Pergamino anti hechizo*)



La ruta está organizada por el Ayuntamiento de Aceuchal, quién obsequiará mediante un sorteo a los participantes en la Ruta con un premio consistente en una cena para dos personas y un circuito en un Balneario. El requisito para optar al premio es haber sellado la papeleta en todos los establecimientos participantes.

DISTINCIONES A LA SOLIDARIDAD

El sábado 30 de noviembre se celebraba en la Casa de Cultura de nuestra localidad un acto de la Hermandad de Donantes de Sangre, en el que se reconocía a los donantes más solidarios de nuestro municipio, con distinciones que iban desde una placa para aquellos con más de 15 donaciones hasta la máxima distinción, un pin de plata, para aquellos que han donado en más de 45 ocasiones.

Un reconocimiento que la Hermandad no realizaba desde hace más de 10 años, y que destacaba la



donaciones.

labor altruista de todos aquellos que no dudan en poner su brazo cada vez que el Banco de Sangre visita nuestra localidad. Mención especial merece Antonio Lozano Pozo, ya que es el donante con mayor número de extracciones de Aceuchal, con un total de 71

Un acto en el que estuvieron presentes el Presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de Mérida, un representante del Banco de Sangre, Juan Manuel Obreo, colaborador de la Hermandad en Aceuchal, así como varios representantes municipales.

ACEUCHAL TAMBIÉN DICE “BASTA”

El pasado 25 de noviembre, se conmemoraba el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Una efeméride que se celebraba en prácticamente todas las ciudades y pueblos de nuestro país, porque desgraciadamente son muchas las mujeres que siguen muriendo víctimas de la violencia machista, y muchas otras que son maltratadas física y psicológicamente.

Nuestro municipio, también se sumaba a estos actos de repulsa que se sucedían en muchos puntos de la región, con un acto en la Casa de Cultura que comenzaba en torno a las 5 de la tarde, y en el que se aprovechaba la ocasión para presentar en sociedad una nueva asociación de nuestro municipio, *Aceuchal en femenino*.

Se trata de una asociación que pretende trabajar por la mujeres, ya que como explicó la presidenta de



la misma, María Soledad Vaquero Perera, debemos ser las mujeres quienes demos un paso hacia delante, sin esperar a que la sociedad machista cambie de mentalidad, sin esperar a tener el mismo salario que los hombres para el mismo puesto o sin esperar que el hombre entienda que la responsabilidad de los hijos no es “más de la madre”... en definitiva, debemos ser nosotras las que demos los pasos necesarios hasta lograr

una igualdad real, y recordó que esta asociación nace con ese fin, el de ayudar a todas las mujeres a tener más y mejores habilidades laborales y personales.

Una vez hecha la presentación oficial de la asociación, la presidenta de la Federación de Asociaciones Feministas en Extremadura, Isabel María Moriche, leyó un manifiesto en el que quiso recordar a las 53 mujeres asesinadas en lo que va de año y a todas aquellas que siguen creyéndose culpables, que siguen atrapadas en la “telaraña de la posesión y la dependencia”, además de destacar la importancia que siguen teniendo las campañas de concienciación, información y prevención, recordando que desde todos los ámbitos debemos trabajar por una educación en igualdad.

Tras la lectura del manifiesto, todos los presentes, pudieron degustar un café con dulces, además de compartir sus experiencias y opiniones acerca de este problema que nos atañe a todos.

El acto, en el que también estuvo presente la concejala de la mujer del Ayuntamiento de Aceuchal, Soledad Hermoso Manchón, terminó con el visionado del documental “volar”, donde se relata la historia de 9 mujeres víctimas de violencia.



EL NCC DE ACEUCHAL APUESTA POR LA EXPERIMENTACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO DE LOS JÓVENES EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Pablo Jesús Delgado Saavedra - Experto en Alfabetización Tecnológica

Si algo puede traer nuevas oportunidades para la motivación y el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del territorio, esas son las tecnologías digitales. El primer paso es perder el miedo, acercarse, invertir un poco de tiempo en descubrir qué es eso de la programación, los sensores, el Internet de las Cosas, la cultura *maker*, los robots, y tratar de entender cuál es el camino que nos llevará a las puertas de las denominadas profesiones del siglo XXI.

Las competencias digitales son la nueva infraestructura para el desarrollo de las personas, los municipios y, en general, de los territorios. No debemos entender todo esto como algo inalcanzable, sino todo lo contrario. Las tecnologías, por definición, vienen para dar soluciones a necesidades muy concretas, y se desarrollan para que puedan utilizarse de una forma intuitiva, desde 0. A partir de ahí, el itinerario es una decisión que se basa en los intereses de cada persona, en su motivación, en sus propias necesidades; pero para tomar a esa decisión, es necesario tener una primera aproximación, comprender la dimensión y las bases de algo que es ya una realidad: la transformación digital.

La inteligencia artificial, los algoritmos, la impresión 3D y la infinidad de objetos que existen conectados a la Red evolucionan día a día. Esto afecta a la forma en que nos relacionamos con otras personas y con nuestro entorno, a la forma en que trabajamos, a la gestión que hacemos de los recursos disponibles -agua, energía, tiempo-, a nuestro tiempo libre y, muy especialmente, a nuestra salud física y mental. Ser conscientes de esta realidad y de nuestra capacidad a la hora de adentrarnos en este nuevo mundo digital, es el primer paso para, más allá de superar situaciones de exclusión digital, los jóvenes sean los verdaderos protagonistas del nuevo modelo de desarrollo.



Es mucho más fácil de lo que parece. Los contenidos, las metodologías, las herramientas y las tareas prácticas incluidas en las acciones formativas que ofrece el Nuevo Centro del Conocimiento de Aceuchal, sirven para trabajar tanto las competencias relacionadas con los campos mencionados, como otras más “tradicionales”, indispensables para mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes, además de reforzar las denominadas “soft skills”, que ayuden a impulsar dinámicas de colaboración y comunicación entre los jóvenes.

Con estas acciones, todas estas competencias se plantean como herramientas que ayudan a la tecnología, el trabajo en equipo y la adquisición de nuevas habilidades, de manera que los jóvenes adquieran una visión integral sobre la importancia y la dimensión de las competencias digitales, el potencial transformador de las tecnologías y las oportunidades que estas les brindan en su entorno más cercano.

Este acercamiento nos ayudará a diseñar itinerarios formativos adaptados a las necesidades y los intereses de las personas usuarias, dotándolas de un mayor protagonismo en los cambios que acontecen a nuestro alrededor y, sin lugar a dudas, abrirán las puertas a nuevas oportunidades laborales, probablemente a empleos que hoy todavía no existen, pero que requieren de una actitud proactiva, basada en la confianza y la motivación. Y ese es precisamente el objetivo de estas acciones, generar confianza, motivación y despertar tanto la curiosidad como una actitud crítica, hacia el uso responsable tanto de las tecnologías digitales como del tiempo que pasamos ante las pantallas.

El Plan de Alfabetización Tecnológica es un programa financiado por la Junta de Extremadura -Consejería de Educación y Empleo-, a través del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), gestionado por la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX).

RECETAS SALUDABLES TAMBIÉN EN NAVIDAD



Mª Jesús Rodríguez

Graduada en Nutrición Humana y Dietética

<http://nutrisalex.wordpress.com>

Natillas Saludables

Esta receta puede valer para comidas familiares especiales o como postre en Navidades, está deliciosa y requiere muy poco tiempo para hacerla. Además nos aseguramos de que se come un postre nutritivo y saciante.

- Tiempo de elaboración (5 minutos).
- Ingredientes.
 - o 2 kakis o persimon maduro.
 - o 1 aguacate.
 - o 2 cucharadas de cacao puro.
 - o 1/3 vaso de leche de soja o avena.
 - o 1 sobre de gelatina neutra (para espesar más).
 - o Almendras, nueces o anacardos triturados para poner por encima.
- Forma de elaboración:
Se introduce todo en la batidora y se tritura. Se deja enfriar 1 hora en el frigorífico y listo.



Receta sacada de @quenotecleanfood (Instagram).

Bombones saludables:

- Ingredientes:
 - o 120-150 gr de dátiles.
 - o 125 gr de almendras.
 - o Canela.
 - o Chocolate 75-90%
 - o Aceite de coco.
- Forma de elaboración:
 - o Tritura las almendras, los dátiles y la canela. Empezar con 120 gr de dátiles y añadir más si la masa no queda pegajosa.
 - o Forma bolitas del tamaño que quieras (mejor pequeñas así no se hacen pesadas).
 - o Déjalas reposar en el frigo mientras derrites el chocolate mezclado con el aceite de coco.
 - o Cubre las bolitas con el chocolate.
 - o Colócalas en papel vegetal, y espera a que se enfríen.
- Conserva en el frigorífico en un tarro de cristal bien cerrado.



Receta e imagen sacada de Instagram @vegandidi.

DE RETO EN RETO

Aceuchal, cuenta con un importante número de deportistas, que de manera individual o en grupos, recorren la geografía española para superar sus propios retos y seguir avanzando en su afición al deporte.

Señalar, que un grupo de piporros, se colaba entre los más de 1700 corredores que participaban el domingo 17 de noviembre en la media maratón de Elvas-Badajoz. La carrera que partía de la ciudad



portuguesa de Elvas, y llegaba al centro de la capital pacense transcurría en un día desapacible en el que llovió a ratos y con un

viento que terminó afectando a los corredores. Aun así, todos los piporros inscritos lograron llegar a la meta en una carrera que ganaron Houssame Benabbo y Tania Carretero.

Tan solo una semana antes, se celebraba el “Doñana Trail Marathon”, una prueba de superación y resistencia, en la que se daban cita los piporros Lope Durán e Isabel María Buenavida. En dicha prueba cubrieron una distancia de 71 kms por caminos y vías no asfaltadas, que partió desde la ciudad de Sevilla hasta la popular aldea del El rocío pasando por municipios como San Juan de Aznalfarache, Tomares, Bormujos o Hinojos. Tras un total de 7 horas y 19 minutos y más de 800 participantes en la prueba, Isa logró subir al pódium como tercera clasificada de la general absoluta femenina.



Y es que nuestros deportistas locales no tienen límites y entrenan para seguir superando retos. Mención especial, merece la participación de Lope Durán en el Ironman de Gandía, que se celebraba a finales del mes de Octubre.

Se trata del noveno Ironman de su carrera deportiva, en esta ocasión se colocó en la posición número trece de un total de 39 que había en su categoría. Recordemos que un Ironman es una modalidad deportiva que combina 180 kms de bicicleta, 42,2 kms de carrera a pie y 3,86 kms a nado.

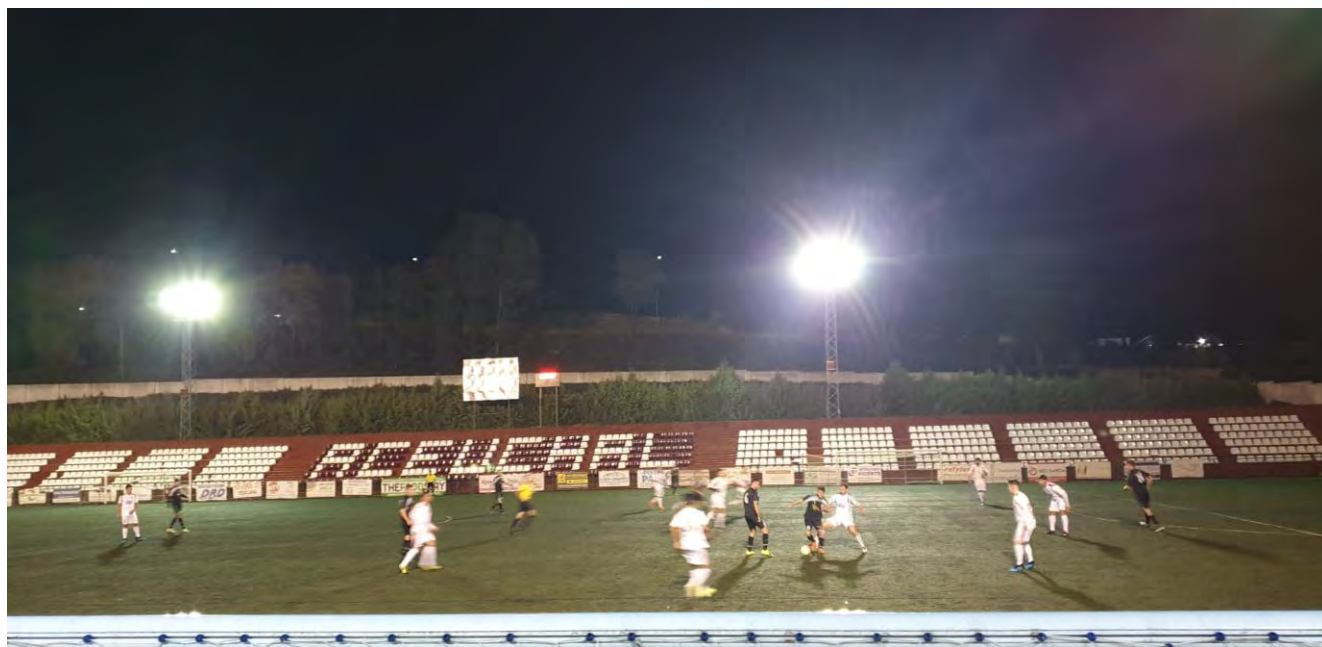
ACEUCHAL SE CONVIERTE EN SEDE DE ENCUENTROS DE FÚTBOL DE SELECCIONES

La Federación Extremeña de Fútbol elegía nuestra localidad para la disputa de los dos encuentros de fútbol que se celebraban en la jornada del martes 26 de noviembre en el municipal de Aceuchal.

El primero de los encuentros se celebraba a las 17:30 de la tarde, y en él se daban cita la selección extremeña sub 14 y el Extremadura UD cadete. Entre los convocados por la Federación para la selección sub-14 se encontraban jugadores del Cacereño, Plasencia, Diocesano, Mérida, Flecha negra, Badajoz o Villanovense entre otros. El encuentro terminó con una victoria para el Extremadura por un marcador de 0-2.



A las 20:30 horas daba comienzo el segundo encuentro de la tarde, en el que se medían la EMD Aceuchal y una selección de jugadores de 3º división para la disputa de la copa regiones UEFA Extremadura. Entre los convocados en esa selección extremeña, se encontraba el jugador piporro Pablo Platero, disputando así este combinado su primer partido preparatorio. El encuentro terminó con victoria 1-3 del combinado extremeño, dejando muy buenas sensaciones y albergando esperanzas de cara a la primera fase de esta copa Regiones UEFA.



Por otro lado, hacer mención a la celebración en nuestro municipio durante los días 6 y 7 de diciembre del I Torneo Nacional Fútbol Base Promises. En él participarán equipos de categoría Benjamín y Alevín de distintos puntos de la región y de fuera de ella. La entrada general tendrá un coste de 3€ y está organizado por el equipo de 3º de la EMD Aceuchal y cuenta con la colaboración de la concejalía de deportes del Ayuntamiento.

ELUCUBRAR



Antonio Rodríguez Gordón

Debajo de la corteza en la cual campa y campará la desidia, existe la capa viva del entusiasmo.

Ya seamos grandes, ya seamos chicos, habrá que instruirnos, cultivarnos. Hay que perseguir que el sol ganado -a cada instante- limpie las tinieblas que el que más y el que menos lleva dentro de su meollito. Necesitamos limpiones decididos, precisamos quitamanchas provechosos para que poco quede de la pisada, de las negruras mal heredadas, mal adquiridas.

Al paso de nuestra sociedad, bastante habrá que vigilarse para no ser petulantes, envidiosos, presumidos, que el orgullo no nos coma el tarro, que la desgracia ajena no nos produzca placer. Y arrancar, arrojar a la basura la hierba dañosa.

El engrimiento no es cosa buena, produce descrédito; lo creo peor que si nos desestimáramos a nosotros mismos. No se puede ir por el asfalto de la calle sin algún poquito de benignos sentimientos. La pedantería de creerse más adinerado y más culto, la fanfarronería de prometer progreso y abundancia, la jactancia de creernos en armonía sin vivir en avenencia y rechazar el sentido común, poco sirve, diría que nada. Y, menos, suponernos únicos poseedores de la verdad, presumir de ser más buenos, más lince, más talentosos, más justos de cuantos en el mundo han sido.

La puñetera envidia es siempre la execrable punta de estas lacras. Es una pelusa que nos priva reconocer y elogiar al que -por su lucidez, persistencia y entereza- está más preparado que nosotros, está en otro peldaño, tiene más capacidad armónica, es más completo.

No se trata de estar encogidos, pero tampoco estirar la pierna más allá de lo que alcanza nuestra sábana porque te desarropas, faltan las firmezas y sobran las prepotencias. Cada cual tenemos esferas y, en ellas, hay afluencias de colores. ¡Es bonito mostrar lo que sabemos y podemos hacer! ¡Qué feo es mal calcar lo que somos incapaces de llevar a buen término! El que alcance más, más; poco, el que poco pueda; el que ignore: nada, o casi nada. Pero que se esté quieto, callado, cavile y aprecie -sin malicia- el cometido del prójimo.

Consumar -sin desidia y sí a miramiento- cuanto emprendamos. Y -si no- dejar el puesto a otro. Ir a medias tintas es asqueroso. No puede dejarse a tercias lo que se espera pleno, natural, efectivo. Cada uno en su rulo propio, sin angustiarse si se está en el quinto, cuarto, tercero, segundo o primer escalón. Cada trecho cumple, forma la escalera. Es la liberación única y posible, la convicción honrada, la concordia con el bienestar.

No es idealizar; menos, creerse un iluso. ¡Desgraciado el pueblo que no sueña! ¡Desdichado el pueblo que pierde, se queda sin tramo, sin camino!

El mundo anda a trompicones precipitados; los niños quieren comprarle zapatos nuevos y, si no los hubiera -zapatos nuevos, digo-, le pondrán un par de alas para que gire sistémico -al mundo, digo-.



ESTACIONAMIENTOS PROHIBIDOS

Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal



En este artículo vamos a hablar de las señales que indican a los conductores la prohibición de estacionar. Esta prohibición puede estar impuesta, tanto por señales verticales como por marcas viales.

En cuanto a las señales verticales, empezamos mencionando a la señal de prohibido estacionar (R 308), una de las señales más comunes en vías urbanas que nos indica la imposibilidad de poder estacionar en el lado de la calzada donde ésta se encuentra. La prohibición se aplica desde el lugar donde está colocada la señal hasta la intersección más próxima en el sentido de la marcha. Esto es así siempre que no haya otro panel complementario que acote dicha prohibición.



Esta señal también podemos encontrarla alternando la prohibición de estacionar en un lado o en otro de la vía por periodos quincenales o semestrales. En estos casos, la prohibición de estacionar se aplica de la siguiente manera:



Con esta señal, la prohibición se aplica desde las 9 de la mañana del día 1 hasta las 9 de la mañana del día 16. No prohíbe la parada.

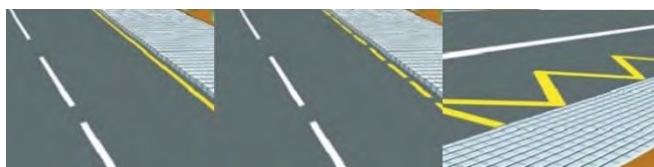


Por el contrario, con esta señal está prohibido el estacionamiento desde las 9 de la mañana del día 16 hasta las 9 de la mañana del día 1. Tampoco prohíbe la parada.

Otra indicación que nos prohíbe el estacionamiento es la señal de vado permanente. Esta señalización está destinada para permitir la entrada o salida de vehículos a un inmueble, reconociendo el derecho de su propietario de entrar y salir en cualquier momento sin que ningún otro vehículo suponga un obstáculo. Sin embargo, hay una duda muy extendida: ¿Puedo aparcar en mi propio vado? La respuesta es no. El pago de un vado no significa que esa parte de la vía pública sea de nuestra propiedad, por lo tanto si lo hacemos, es probable que nos enfrentemos a una sanción o que la grúa se lleve nuestro coche.



En cuanto a las marcas viales, también se nos puede prohibir el estacionamiento con el empleo de una línea amarilla continua (prohibido parar y estacionar) o con una línea amarilla discontinua o línea amarilla en zigzag (se puede parar, pero no estacionar).



Tenemos que ser conscientes de que estacionar en un lugar prohibido puede obstaculizar gravemente la circulación, y por consiguiente este incumplimiento de la señalización tiene la consideración de infracción grave.

EMPRESA DE RECOBRO DE DEUDAS

Belén Román

Técnico del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

La actividad que realizan las empresas de recobro de deudas, más conocidas como empresas de cobro de morosos, genera numerosas dudas entre los consumidores. Puntualmente, recibimos consultas acerca del funcionamiento de las prácticas que estas empresas utilizan para cobrar las deudas.

¿Pueden ceder mis datos sin mi consentimiento? ¿Pueden molestarme con llamadas y visitas a cualquier hora del día? ¿Por qué causas me pueden incluir en un fichero de morosos? ¿Puedo estar incluido sin yo saberlo? ... son algunas de las cuestiones que más preocupan a los consumidores en este sentido.

Las empresas de recobro son aquellas que hacen de intermediarias entre la empresa acreedora y el consumidor para el cobro de una deuda de este último, ya sea de suministros en el hogar, telefonía, pago de hipoteca... En España, no existe legislación específica que regule a este tipo de empresas, por lo que son el **Código Civil**, la **Ley de Defensa de Consumidores y Usuarios** y la **Ley de Protección de Datos**, entre otras, las que marcan los límites en las actividades de este tipo de empresas.

Que una empresa ceda los datos de un particular a un tercero para poder cobrar la deuda que tiene con él es una práctica legal, no obstante debe de hacerse respetando unos principios y derechos básicos. Es por ello, que si como consumidor, tiene una deuda con una empresa o le han incluido por error en un fichero de morosos y comienza a recibir llamadas o visitas de este tipo de empresas, tiene unos derechos que deben respetarse y si no se hace puede reclamar por ello.

1.- Ficheros de morosos: la ley de protección de datos le ampara.

Es legal que sus datos se cedan a una empresa de recobro, siempre que entre la empresa con la que el consumidor tiene la deuda y la empresa de recobro exista un contrato para la gestión de recuperación de la deuda y siempre que el consumidor haya facilitado el consentimiento para el tratamiento de sus datos a la empresa principal. Además, deben cumplirse también los siguientes requisitos:

- Que la deuda sea cierta, vencida y exigible y que haya resultado impagada. En el caso de que usted no reconozca la deuda y tenga abierto un litigio en arbitraje de consumo o en tribunales de justicia impide que se pueda hablar de deuda “cierta”, y por tanto, que se le pueda incluir en el tratamiento de morosidad hasta que se resuelva el conflicto
- La reclamación ante una oficina de consumo, no es válida a estos efectos, ya que su competencia mediadora y no resolutoria.; sí sería válida la solicitud de arbitraje de consumo, por ejemplo.
- La empresa acreedora debe demostrar que existía una deuda anterior y que el plazo para pagarla había vencido sin que el deudor haya pagado la cantidad correspondiente.
- Requerimiento de pago. Antes de la inclusión en un fichero de morosos la empresa debe realizar un requerimiento previo de pago, indicando que si no paga, se procederá a la inclusión en el fichero.
- Siempre que firme cualquier contrato para la adquisición de productos, o contratación de servicios, deben advertirle de la posibilidad de ser incluido en un fichero de morosos si no paga lo establecido en el contrato.

- Deberán comunicarle que está en un fichero de morosos en un plazo máximo de 30 días desde su inclusión, informándole sobre sus derechos en materia de protección de datos. Se considerará notificado si se envía a la dirección que figura en el contrato, aún en el caso de que el destinatario rechace la comunicación.
- Recuerde que los datos referentes a una deuda deben desaparecer del fichero en cuanto se justifique que la deuda está pagada. De no ser así, puede ejercitar su derecho de cancelación al titular.
- Para que la deuda se pueda incorporar al fichero de morosos debe ser superior a 50 €. Además, si no conoce en qué fichero de morosos está incluido, puede ejercitar el derecho de acceso a sus datos personales. Este acceso es gratuito. También puede ejercitar el derecho de supresión si transcurridos cinco años desde el vencimiento de la deuda, sus datos continuaran en un fichero de morosos.

2.- Cómo actuar ante una reclamación de deuda por una empresa de recobro.

Existen varias posibles actuaciones ante una reclamación de deuda:

Si la deuda no existe: • Puede solicitar que le envíen la documentación que acredite la deuda. También deberá comunicarlo a la empresa principal, es decir, con la que, en teoría, contrajo la deuda que ahora pretenden cobrarle. Si no obtiene respuesta en el plazo de un mes o esta no le satisface, puede presentar una reclamación ante una oficina de atención al consumidor, si esta no fuese efectiva podrá plantearse solicitar un arbitraje de consumo y/o acudir a los tribunales.

- En caso de que, además, le hayan incluido en un fichero de morosos, puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para solicitar la exclusión de dicho fichero. Si la deuda existe:

- **Si la deuda existe**, pero considera que incluye cantidades o conceptos indebidos, como por ejemplo, conceptos que no aparecen recogidos en el contrato que suscribió con la empresa, gastos u honorarios que la empresa de recobro le reclame o intereses de deuda que puedan derivarse de una cláusula abusiva, debe dirigirse a la empresa para intentar llegar a una solución y si, en el plazo de un mes no recibe contestación o la que recibe es insatisfactoria, puede presentar una reclamación ante una oficina de atención al consumidor, si esta no fuese efectiva puede solicitar un arbitraje de consumo o acudir a los tribunales de justicia. Hasta que se emita una resolución, no se considerará como deuda cierta y por tanto, no podrán incluirle en un fichero de morosos.

- Si la cantidad que le reclaman es correcta o ha sido declarada cierta mediante resolución, es conveniente que la abone lo antes posible. Puede dirigirse a la empresa de recobro para negociar, en caso de que existan dificultades económicas que impidan hacer frente a ella en ese momento.

- La acción para exigir el cumplimiento de dicha deuda prescribe por el transcurso de cinco años y por tanto no es viable el requerimiento de pago efectuado, si consideramos el art. 1966.3 del Código Civil donde especifica que el plazo de prescripción de las deudas de pago anual o plazos menores al año es de cinco años.

- De igual forma, si no se procede a notificar la transferencia del supuesto crédito al nuevo acreedor conforme a lo establecido en el art. 347 del Código de Comercio, no tiene tampoco ningún tipo de obligación con el ahora demandante. Si la empresa de recobro tiene un comportamiento agresivo o piensa que han vulnerado su derecho al honor puede plantear una demanda en los tribunales de justicia reclamando el cese de la hostilidad.



RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

